

BOLETINES INFORMATIVOS “ASOCIACIÓN DEHESA AL DÍA”

17 de febrero 2026

BOLETÍN 6: LA JUNTA HABILITA UN TRÁMITE PARA QUE AGRICULTORES Y GANADEROS COMUNIQUEN DAÑOS CAUSADOS POR LOS TEMPORALES EN SUS EXPLOTACIONES.

La Junta de Extremadura, a través de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible, ha habilitado un trámite para que los titulares de explotaciones agrícolas y ganaderas puedan comunicar los posibles daños derivados de los episodios de lluvias persistentes y vientos de alta intensidad acaecidos a lo largo del año 2026. El objetivo es recopilar información directa desde el territorio que permita conocer con mayor precisión el alcance de los daños sufridos por el sector agrario extremeño como consecuencia del temporal, tanto en producciones como en infraestructuras y medios de producción, y disponer así de una visión ordenada y homogénea de la situación en las distintas zonas afectadas.

ASOCIACION “DEHESA AL DÍA”

TLF: 657 61 58 41.

LUNES: Segura de León.

MIERCOLES Y VIERNES: Fuentes de León.

O si lo prefieres, al contacto 657 61 58 41 de lunes a viernes.

Entidad Colaboradora de la Junta de Extremadura.